



“Nos amenazan de muerte por cumplir la ley”: Humphrey

La consejera del INE denuncia una creciente y sistemática “campana de odio” en contra de ella y sus colegas

FABIOLA MARTÍNEZ

Carla Humphrey, consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), denunció la existencia de “ataques sistemáticos” hacia ella y sus colegas en la forma de discursos de odio e incluso amenazas de muerte a través de mensajes en redes sociales, correos institucionales y teléfonos personales.

Tan sólo el viernes pasado, antes de la sesión en la que se definió por mayoría de votos la asignación de plurinominales, recibió 20 correos por minuto, lo que calificó como una “campana orquestada para presionar e intimidar” a los consejeros y consejeras.

Pero el asunto va más allá de un alud de críticas; ella, en lo particular, es blanco de violencia política en razón de género de quienes afirman que vota conforme le “ordena” su esposo e incluso “seudoperiodistas que escriben que ‘no me vaya a regañar mi marido’ por la manera en que voto”.

En entrevista, manifestó su molestia por el activismo de actores políticos, ex consejeros y ex magistrados, e incluso legisladores que promueven un “debate falso” y “mienten” al afirmar que el INE “apoya la sobrerrepresentación”, cuando tal circunstancia “está definida, avalada, en la Constitución,

donde dice que (para la asignación de plurinominales) se tomará en cuenta la votación de un partido político más ocho puntos, eso es sobrerrepresentación”.

Por tanto, añadió, es increíble que alienten a la campana de “no a la sobrerrepresentación”, cuando ésta fue aprobada por el Congreso de la Unión del que muchos de ellos formaron parte.

“Qué raro que en 30 años no cuestionaron la misma regla que está desde 1996 y hoy quieren que el INE haga algo que ni ellos hicieron. Hay que hablarle con claridad a la gente, y si no le dan elementos suficientes, pues les están mintiendo. La Constitución la hacen los legisladores, no los consejeros del INE”.

Explicó que las agresiones iniciaron desde el día de la elección, el 2 de junio pasado, cuando dieron a conocer las tendencias de resultados de conteos rápidos. En ese momento detonó un debate público respecto de cómo quedaría integrada la próxima legislatura del Congreso de la Unión.

Humphrey recibió en su oficina a muchas personas, tanto de partidos políticos como de la sociedad civil y, desde entonces, la presión empezaba a generarse por parte de quienes pretendían que el INE aplicara criterios distintos.

Destacó al respecto la validez de



escuchar todas las voces, pero indicó: “yo tengo claro que el marco de actuación está en lo que dice la Constitución, la ley, y el mecanismo aprobado el 7 de diciembre pasado en el Consejo General”, en el que se estableció la forma de aplicar temas como afiliación efectiva, reglas de ajuste y de paridad.

Subrayó que analizó todos los puntos de vista, e incluso el proyecto alterno que presentó la consejera Claudia Zavala y, tras concluir que este enfoque contenía “algunos errores”, le fue imposible, manifestó, acompañar la visión de su compañera.

Los discursos de odio no deben ser normalizados

Sin embargo, sostuvo, las agresiones por parte de personas de ambas posiciones se han incrementado con expresiones de violencia y discursos de odio, los cuales, advirtió, “ni deben ser normalizados ni los vamos a admitir”.

“Invito a cualquiera a entrar a mis redes sociales para ver las manifestaciones que hay de odio, de violencia, de amenazas, presiones. Y no, yo no voy a ceder a ninguna presión ni a ninguna amenaza. Yo resolví como estoy segura que debe resolverse de

acuerdo al marco constitucional, legal. Y ello estaba dado incluso porque el propio Tribunal Electoral confirmó nuestro acuerdo del 7 de diciembre”, puntualizó.

No obstante, dijo, las amenazas se han incrementado por todas las vías con mensajes en los que les advierten a los consejeros y consejeras que acudirán a sus casas y que les harán daño a sus familias.

En cuanto a lo aprobado el viernes, Humphrey subrayó que el mecanismo de asignación de diputados y senadores plurinominales no es competencia del INE sino del Congreso de la Unión, donde se hacen las reglas.

“Si queremos otro sistema que sea proporcional, y no uno con preponderancia mayoritaria, con lo cual yo estaría de acuerdo, eso implica una modificación constitucional, no de un cambio de interpretación que desatienda lo que diga la Constitución, y es lo que como consejeros y consejeras no podemos avalar; es decir, no cumplir con la Constitución por estar presionados por un lado, y por el otro para resolver en el sentido de que unos y otros creen que debemos resolver. Como árbitros debemos apegarnos al marco jurídico y resolver así.”

▲ **Carla Humphrey insiste en que no hay sobrerrepresentación en el Congreso.** Foto Cristina Rodríguez

—¿Tiene identificado de dónde vienen las amenazas?

—En este caso ha sido un ataque sistemático que ha estado orquestado en redes sociales, correos institucionales, etcétera, y también tiene que ver con violencia política pues muchos de los comentarios tienen que ver con mi pareja actual o anteriores parejas, y no se detienen a pensar en mis argumentos en el Consejo General.

Precisó: “No hay un análisis puntual respecto de lo que voto y las consideraciones que doy; siempre expongo públicamente las razones por las que apoyo o no un acuerdo del consejo, y en lugar de atender al fondo de mi análisis, sólo se trata de discriminar, e incluso se dice que yo me debí haber excusado de votar —el viernes— por conflicto de interés”.

Y cuestiona: “¿De dónde viene una interpretación con esas características? o ¿qué tipo de comentarios sin sustento jurídico emiten para que una mujer ejerza su cargo libremente? Claramente estoy frente a un discurso violento, de odio”.

